

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

París, 24.—El Senado ha aprobado el presupuesto de Negocios Extranjeros, después de rechazar algunas proposiciones de los elementos radicales en que se pedía la supresión de la Embajada francesa en el Vaticano y de las subvenciones á las Misiones religiosas en el extranjero.

En la discusión no ocurrió cosa alguna digna de especial mención.

La discusión de las demandas de autorización de las Congregaciones de Predicadores, llevó á la Cámara numeroso público.

Lasies propone que, por vía de *referendum*, se consulte á los Ayuntamientos antes de proceder á la clausura de los establecimientos congregacionistas.

Acusa á la Cámara de querer hacer la guerra religiosa combatiendo al catolicismo, y se lamenta de que Rabier haya exagerado sus censuras á las Congregaciones.

«Os absteneis—dice de formular acusaciones, en conjunto, sobre la moralidad de la enseñanza laica, y debéis hacer lo mismo con la religiosa.

Empeñados como estéis en hacer la guerra á la Iglesia, ignoráis el objeto que os proponéis, puesto que tan sólo habréis de conseguir con vuestra conducta reanimar la fe de los franceses.

Los derechos del Estado detienen ante los derechos de la familia, ya que el Estado no tiene derecho á inmiscuirse en los hogares.

La educación sin religión la haréis para los niños del pueblo, pues las familias acomodadas tendrán derecho á educar á sus hijos como deseen.»

Cita el caso de los hijos del presidente de la República y del ministro Rouvier, que practica piadosamente los ejercicios del Catecismo.

Interrumpe Rouanet, diciendo que el Estado ha prohibido combatir legislativamente el Catecismo; que lo que se combate son las Congregaciones y el Poder político de la Iglesia.

Por lo demás, nada había que impida el que los niños reciban instrucción religiosa.

Lasies pregunta si los hijos del pueblo tendrían este derecho, de igual modo que lo tienen los hijos de los ministros y censura las persecuciones que sufren los hijos de los funcionarios que van á la Iglesia.

«Habéis rebasado—dice—todos los límites de la arbitrariedad y de la tiranía.

»Utilizáis represalias que quizá algún día podamos aplicaros».

Al censurar el orador á Pressensé, promuévese un vivo incidente dirigiendo Rivot acusaciones á Jaurès.

Reanuda Lasies su discurso sosteniendo que la ley contra las Congregaciones no es otra cosa que una venganzadel partido socialista.

Insiste sobre las consecuencias financieras á que habrá de dar margen, puesto que según declaración del ministro de Hacienda, la ley ocasionará el aumento de los impuestos en los presupuestos próximos.

Acusa á Combes de conducirse como simple jefe de un partido, no como hombre de Estado, diciendo que, si continúa por el camino emprendido, llevará la Francia á la ruina.

La proposición de Lasies es combatida por el Gobierno, que rechazó igualmente la urgencia solicitada por el orador.

Es desechada por 367 votos contra 156.

París, 25.—Dícese que Combes ha enviado emisarios á los superiores y provinciales de las Congregaciones que tienen establecimientos hospitalarios para que soliciten autorización para esas casas; y que les será concedido.

Apesar de varias reuniones celebradas, no se sabe la resolución que adoptarán. Han consultado á los padres generales respectivos residentes en Roma.

También Delcassé por su parte, solicita que las Congregaciones que tienen misiones en el extranjero continúen contando con la confianza y apoyo del Gobierno.

Esta determinación obedece á que parece ser que naciones muy importantes se hallan propicias á favorecer á las Congregaciones con proposiciones muy ventajosas.

Esto preocupa mucho el Gobierno francés.

Se comenta que el ministro de Comercio dirija juntamente con los diplomas, laudatorias comunicaciones á las Congregaciones significándoles el reconocimiento de Francia y la civilización por sus meritorias obras en Asia, Africa y demás colonias, y no obstante, el Gobierno expulsa á las Congregaciones.

Dícese que Combes piensa dar explicaciones á Waldeck Rousseau.

Parece ser que Combes no quería ir tan lejos en la aplicación de la ley de 1901, pero que se ha visto arrastrado por los masones y sectarios á cometer la iniquidad.

La actitud definitiva de las Congregaciones no deja de preocupar al Gobierno, á pesar de sus decisiones.

Continúa en la Cámara el debate sobre las demandas de autorización de las Congregaciones de predicadores.

Pychon afirma que siempre las misiones francesas han sido la vanguardia de la civilización llevando adonde quiera que fueron el honor y la gloria del país francés.

Elogia los servicios que prestan con las Escuelas, haciendo constar que es preciso no olvidar que el día en que se supriman los misioneros franceses serán reemplazados por otros extranjeros.

Pregunta como va á sustituirse á los misioneros, por ejemplo de Oceanía, que cuidan á los leprosos, en número considerable, en tres establecimientos de gran importancia.

Dice que gracias á los misioneros se ha extendido la lengua francesa, pues sus Escuelas las frecuentan más de cien mil niños, que aprenden en ellas el amor á Francia.

Indica los servicios importantes prestados por los misioneros, los cuales se dedican á obras humanitarias de suma trascendencia, y termina su discurso sosteniendo que no se les persigue más que con el objeto de borrar toda idea de religión.

Costesta Rabier, quien se pone á que se discutan por artículos las demandas de autorización de las Congregaciones de predicadores atreviéndose á declarar con inaudito cinismo que no prestan servicio alguno al país y terminando por afirmar que las Congregaciones de predicadores persiguen un fin político que no es otro que el derribar la República, atacando ilegalmente la Constitución.

Varios oradores protestan contra tan caprichosas afirmaciones.

Rabier y los radicales piden que se declare cerrado el debate político.

Gayraud sube á la tribuna en medio de golpes de pupitres y rumores.

Dice que el prescindir de las congregaciones sería atentar contra la Iglesia añadiendo que los obispos y el clero son los mejores en el asunto.

Refuta los conceptos de Rabier acerca de las Congregaciones de predicadores, y pide que se le cite un país sin Congregaciones.

Citosele Rusia á lo cual opuso el orador que Rusia no era país católico.

Afirma Gayraud que no existe incompatibilidad entre el catolicismo y la República.

Dice que las Cámaras rechazaron las demandas de autorización, privando con ello a los ciudadanos de libertades comunes a todos, como la libertad de pensar cual piensan los congregacionistas.

El orador acusa a la mayoría de inspirarse en los principios de un jacobinismo sectario, cerrando las Congregaciones religiosas.

Apoyándose en las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros defende a las misiones que desenvuelven en el extranjero la influencia francesa, contribuyendo a su prosperidad.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 5.—S. Vicente Ferrer y Stas. Irene y Emilia.

Lunes, 6.—Stos. Celestino, papa y Guillermo.

Martes, 7.—Stos. Epifanio y Rufino.

Miércoles, 8.—Stos. Alberto y Dionisio.

Cultos.

Domingo, 5.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Ramos, con rito semidoble color morado, haciendo conmemoración de San Vicente Ferrer, confesor.

En la Catedral, San Francisco y Santa Clara se hace la Bendición, distribución y Procesión de las Palmas, cantándose en la Misa el *Passio* con la solemnidad de costumbre.

En San Francisco, por la tarde a las 2 y media rezo del Santo Rosario, devoto ejercicio del Via Crucis y luego sermón que dirá el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo.

En el Rosario, al toque de oración se practicará el solemne ejercicio del primer domingo de mes. Expuesto el Santísimo Sacramento, se dirá el Santo Rosario al que seguirá el ejercicio del primer domingo. Después de la reserva se hará la procesión mensual. Puede ganarse indulgencia plenaria.

En San Agustín, a las 7 y media los Asociados al Apostolado de la Oración tienen la Misa de comunión mensual.

Lunes, 6.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.ª de la Semana mayor ó Santa, con rito simple, color morado.

En el Rosario, a las 7 misa en sufragio de los cofrades difuntos.

Martes, 7.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.ª de la Semana mayor, con rito simple color morado.

Miércoles, 8.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4.ª de la semana mayor con rito simple color morado.

En la Catedral, a las 4 de la tarde oficio solemne de *Tinieblas*.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

LA ASISTENCIA A LA SANTA MISA

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se esfuerzen por oír misa más veces y con más devoción.

RESOLUCION APOSTOLICA

Oír misa siempre que nos permitan nuestras obligaciones.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.
Día 5, San Vicente Ferrer.
= 30, Santa Catalina de Sena.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los niños y niñas de primera comunión.
- 2.ª Los obreros cristianos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y dos asociadas que falleció durante el mes de Marzo.

Gacetilla.

En la Catedral.—Ayer fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, celebróse solemne misa a orquesta, habiendo ocupado el púlpito, el Rdo. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro., quien había venido predicando los sermones del Septenario. Por la tarde después de Completas efectuóse la acostumbrada procesión con la imagen de la Dolorosa. En este día fueron muchos los fieles que se acercaron a recibir los Santos Sacramentos.

Primera Misa.—El jueves próximo pasado celebró su primera Misa en la Parroquia Iglesia de S. Francisco el nuevo Presbítero Rdo. D. Pedro Benjam Gorrias, habiéndole asistido los M. M. I. I. Sres. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral y Rector del Seminario y el Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral y Vice Rector del mismo. Apadrinaron al nuevo celebrante, el Sr. D. Lorenzo Cabrisas y la Sra. D.ª Isabel Cabrisas de Cardona.

Al nuevo Sacerdote, Sra. Madre y demás familia, enviamos cordial parabien.

Limosnas.—Durante el finido mes de Marzo se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, Ptas. 126'44.

Renuncia.—El Depositario de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Adolfo León, nos participa que la encargada de la Expendeduría, N.º 1 de esta ciudad, D.ª Rosa Macías fundándose en que su quebrantada salud no le permite atender debidamente al servicio del público, ha hecho renuncia de su cargo.

Descarga.—Estos días se ha procedido, en el *Moll nou*, a la descarga de la madera, que para la fábrica de aserrar de esta ciudad, fué portador el bergantín goleta «Giuseppe», entrado en nuestro puerto el 26 del finido mes de Marzo.

Nuevas máquinas.—En el taller de los señores Alzina, Molas y Compañía se han recibido estos días parte de las máquinas que se han de emplear para la construcción de calzado.

Es de creer que con semejante adquisición crecerá la importancia de dicha fábrica.

En las playas.—Parece que este año abunda también en nuestras playas la *carella*, habiendo ya cogido gran cantidad los aficionados a la pesca.

El tiempo.—Ha sido notable la revolución atmosférica de estos días. En la

noche del jueves al viernes y en la madrugada de este día, llovió bastante. Ayer noche desencadenóse un río vendabal Norte, que habrá sido muy perjudicial para los sembrados y árboles frutales. La temperatura ha experimentado sensible retroceso.

Aprehensión.—Dicennos que en terrenos del predio «San Agustín» del término de San Cristóbal, se ha verificado estos últimos días una importante aprehensión de tabaco pota, cuyos bultos fueron transportados el lunes a esta ciudad.

Suspensión.—Dícese, que ha sido suspendido el juicio de exenciones alegadas por los mozos de esta isla del actual reemplazo y las exenciones concedidas a los reclutas de los años 1901 y 1902 que debían tener lugar los días 8, 9 y 10 del presente mes, por ser los días de Semana Santa.

Rumores varios.—Se insiste en que será visitado el puerto de Mahón por la escuadra francesa que conducirá al Presidente de la vecina República, Mr. Loubet.

Se asegura que los buques que han de componer la futura escuadra española se han de reunir en dicho puerto, y que las maniobras que éstos han de efectuar, en aquellas aguas, serán presenciadas por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, obediendo esto, sin duda, al rumor de que será declarado puerto Militar el de Mahón.

Y hasta se asegura que, con la nueva organización militar, se aumentará considerablemente la guarnición de la plaza de Mahón, susurrándose además que se creará en dicha ciudad una Comandancia general, como en Ceuta.

¿Se realizarán esos rumores?

Candidatos.—El Círculo Conservador de Palma celebró junta general el día 1.º del actual proclamando por unanimidad presentar para Senadores en las próximas elecciones a los Sres. D. Pedro A. Servera, D. Gerónimo Rius y Salvá y D. José de Olives y Magarola.

Interesante.—Habiendo sido reclamado por la Autoridad de Marina, un sujeto de oficio pescador, natural de Capdepera (Mallorca), y apodado *el general*, fué encontrado por la Guardia civil del puesto de Alayor, y como no quisiera atenerse al alto que se le dió fué perseguido por la benemérita, teniendo ésta que dispararle algunos tiros, sin que pudiera ser alcanzado.

Dicho sujeto al ser reconocido iba montado en un burro, y al divisar la pareja se apeó, hechando a correr con el afán de despistar a los guardias, y no se le pudo capturar.

En el seron del burro que dejó abandonado en el camino, se encontró un bastón con estoque y otros objetos, los cuales fueron recogidos y entregados a disposición de la autoridad.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo:

De Barcelona

D. José Mercadal.—José Alonso.—Victoriano Mesquida.—Jaime Reventó.—Total, 4.

De Alcudia

D. Ignacio Picó.—Total, 1.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Marzo.

Día 19.

Antonia Benejam y Casasnovas, casada, 45 años; Isabel II.

Día 25.

Margarita Cavaller y Mercadal, viuda, 83 años; San Sebastián.

Día 31.

Catalina Colom y Alzamora, viuda, 81 años; No Pasó.

Menorca

Mahón.—Hace ya algún tiempo que circulan en esta ciudad monedas falsas de plata, siendo las de cinco pesetas las que más abundan.

—Después de practicada la autopsia fué enterrado en el cementerio católico el cadáver del infortunado obrero que víctima de su deber sucumbió en una de las minas que se explotan en la «Isla d' en Culóm».

—Terminados los Santos Ejercicios Espirituales que el P. Fidel ha dado á los obreros en la Iglesia de San Francisco el lunes empezó otra tanda para hombres solos en la expresada iglesia.

—Se ha recibido en esta ciudad el nombramiento del Licenciado D. Gabriel Coll, Pbro., para profesor de Religión del Instituto de 2.ª enseñanza, cargo que desempeñaba en concepto de interino desde hace años.

—Asegúrase que el ministro de Marina, ha designado al contralmirante D. Pascual Cervera, para que pase en el puerto de Mahón en el crucero «Rio de la Plata», con el encargo de presenciar las pruebas oficiales del dique flotante anclado en este puerto, y que deben verificarse á la mayor brevedad.

—D.ª Francisca Palacio Colarde viuda de Moysi, ha entregado para conmemorar las fiestas de Semana Santa, 500 pesetas al Hospital Civil; otras 500 pesetas á la Casa de Misericordia de esta ciudad; 250 pesetas á los establecimientos de Beneficencia Domiciliaria; é igual cantidad á las Hermanas Carmelitas de esta Residencia.

Mallorca

Palma.—La Asociación de Obreras de San José ha recibido mil pesetas de una persona que oculta su nombre, con destino á las Escuelas y á los pobres de dicha Asociación, por partes iguales.

—Con el título de «Tradiciones y Fantasías» ha publicado un tomo de poesías el ilustre poeta mallorquin D. Miguel Costa y Llobera.

—Ha ingresado en la carcel la dueña de una casa de lenocinio, al objeto de redimir una multa de 500 pesetas que le fué impuesta por haber faltado á las disposiciones del gobernador civil sobre la trata de blancas.

—La policía ha embarcado para Barcelona á dos sujetos que llegaron á Palma indocumentados.

—Después de haberse hecho cargo en Palma, el Comandante jefe del crucero inglés «Gladiator» del torpedo del acorazado «Marx» encontrados por unos pescadores en aquellas aguas, les entregó doscientas pesetas y doscientas cincuenta más para pagar los desperfectos que dicho torpedo les causó al tren de pesca.

—En el despacho del Presidente de la Diputación celebróse una importante reunión para tratar del proyecto presentado por el

Administrador de esta Aduana Sr. Polo, pidiendo autorización al Ministerio de Hacienda para el embarque de los productos de esta provincia en cualquier punto de las costas de sus tres principales islas.

Los reunidos acordaron que la Comisión provincial, en funciones de Diputación, eleve también igual proyecto al Ministro de Hacienda y que se solicite para que lo apoyen, el concurso de los representantes de Baleares en Madrid y de todos los elementos de valor de esta provincia.

Inca.—El Ilustrado sacerdote D. Andrés Pont, ha dado en el «Círculo de Obreros Católicos» de esta ciudad una conferencia versando sobre el tema «Deber de los católicos de vivir la vida cristiana social.»

La concurrencia al acto fué numerosa.

Felanitz.—Los negocios de almendrán están muy desanimados en este mercado. El precio corriente es de 87'50 pesetas quintal.

Limosnas y donativos ofrecidos para subvenir á los gastos de reparación del Templo parroquial de S. Bartolomé de Ferrerías.

	Ptas.	Céts.
Suma anterior.	1010	00
D. Pedro Villalonga, Pbro. Ecmo.	5	00
» B. R. F.	15	00
» Dolores Simó.	2	50
Suma.	1032	50

—Continua abierta la suscripción, pudiéndose entregar las limosnas en la Redacción de este periódico.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 30.—De Palma, pailebot «Paqueta Ciudadela», de 40 tons., pat. B. Mercadal, con 6 trips. y efectos.

Día 1.º.—De Barcelona, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips., 5 pas. y efectos.

Despachados

Día 1.º.—Para Barcelona, pailebot «Paqueta Ciudadelano», de 40 tons., pat. S. Lluch, con 6 trips. y efectos.

Día 29.—Para Mahón, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips., 0 pas. y efectos.

Día 1.º.—Para Barcelona, pailebot, «Triunfo», de 40 tons., pat. B. Piris, con 6 trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 27.—Un despacho de San Sebastián dice que la galerna que ayer se desencadenó sobre aquella ciudad causó muchos desperfectos en edificios y en obras que están construyéndose, sin que hubiera desgracias personales.

Madrid, 27.—Dicen de Bilbao que en el cementerio del pueblo de Gallarta se produjo un incendio que adquirió grandes proporciones, quedando destruidos la capilla, la sala autopsias y el depósito de cadáveres.

Madrid, 28.—El «Imparcial» termina su artículo diciendo:

«Por todas partes Maura triunfa, esto es lo inequívoco, y al final de la historia lo único que se ve claro es que el ministro de la Go-

bernación ha deshecho el partido conservador «rapipamente, radicalmente y finalmente.»

Madrid, 28.—Melilla.—Los moros de las kábilas cercanas han traído noticia del interior del imperio, que dan á conocer el estado de confusión y anarquía que reina en los dominios del Sultán.

Continúan las expoliaciones de casas y habitantes, campando los insurgentes por sus respetos y merodeando por doquiera.

Los mismos rifeños aseguran que se ha levantado un nuevo pretendiente, á quien se le han unido muchos soldados que figuraban en el ejército del Sultán.

Madrid, 30.—Por disgustos con el Ayuntamiento, surgidos con motivo de la aprobación del presupuesto municipal, ha presentado la dimisión de su cargo el Gobernador de Barcelona.

La reina Doña Cristina ha inaugurado el dispensario de tuberculosos.

Fué recibida á la entrada del edificio por el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, y por las autoridades.

Madrid, 30.—Tánger.—Sigue la alarma en Tetuan y Mehediga, á causa de la incertidumbre de los sucesos de la guerra intestina.

En dichas kábilas se han recibido cartas de Mahomed Torres, ordenándoseles se sometieran al Sultán, cuyas cartas fueron quemadas.

Melilla.—Hay mucha escitación en las kábilas fronterizas, porque se dice que el hijo del pretendiente Bu Hamara manifestó que se retiraba con sus tropas, por la razón de que viviendo todavía el Sultán, consideraba improcedente la guerra.

La retirada del joven guerrero ha restado partidarios á la rebelión.

Madrid, 30.—Anoche hubo nuevos desórdenes en Valencia. La benemérita dió algunas cargas contra los amotinados, resultando varios heridos.

Dos franceses vecindados en la ciudad se presentaron al consul de su nación reclamando fueron patrulladas las calles para seguridad de los habitantes pacíficos.

Madrid, 31.—Según telegrafían de Tánger, continúan los robos y los atropellos.

Provistos de gran cantidad de municiones los insurrectos se preparan á la defensa.

Mohamed Torres ha enviado cartas á los benideres, exigiéndoles que se sometieran y amenazándoles con crueles castigos.

Madrid, 31.—El Sr. Silvela ha insistido en mantener en su puesto al Gobernador de Valencia.

Se trabaja para que el Sr. Espinosa de los Monteros retire la dimisión de Gobernador Civil de Barcelona.

Madrid, 31.—Reina entre los carlistas gran disgusto con motivo de las ilegalidades que los elementos ministeriales realizan en el distrito de Cervera de Pisuerga en beneficio del candidato maurista que se presenta frente al carlista señor Barrio y Mier.

Madrid, 31.—Según telegrama oficial de Valencia, se disfruta de tranquilidad en aquella población. La benemérita está custodiando los edificios públicos. La gente discurre por las calles normalmente.

Han sido retirados algunos pasquines que se habían fijado en las esquinas.

Madrid, 1.º.—«La Gaceta» publica el nombramiento de Catedrático de Matematica del Instituto de Mahón á favor de D. Antonio Romera.

También publica la convocatoria á oposiciones á la cátedra de latin del expresado Instituto.

Sección de noticias

ESPAÑA

Dice «La Epoca»:

«No encontramos justificada la campaña emprendida contra el gobernador de Valencia, cuyos actos no han podido motivar la oposición de que es objeto, y al que no se dirigen censuras fundadas.

Un incidente con los estudiantes, en el que no hubo falta alguna por parte de aquel gobernador, y algún resentimiento por cuestiones electorales, es todo lo que ha podido dar origen á una actitud tan injustificada.»

En una sala del hospital de Pamplona hallábase un enfermo de treinta y tres años de edad.

Al visitarle uno de estos últimos días su esposa y una hija suya de cuatro años, fué el enfermo acometido de enajenación mental, y arrebatadamente cogió á su hija y la arrojó por la ventana, que al caer quedó aplastada contra el suelo.

EXTRANJERO

Los católicos belgas han celebrado con extraordinaria solemnidad el Jubileo pontificio de Su Santidad León XIII. En todas las iglesias se han verificado solemnes funciones religiosas en acción de gracias, habiendo sido inmenso el número de fieles que han comulgado por las intenciones del Soberano Pontífice. El canto del *Te Deum*, entonado por millares de voces, puso término á estas solemnidades, á todas las cuales fueron invitadas, y asistieron, las autoridades. En varias ciudades, especialmente en Amberes, los habitantes adornaron sus casas, enarbolando en ellos la bandera pontificia y el pabellón nacional. Todas las ciudades belgas, y aun los pueblecitos campestres, ostentaron durante la noche espléndidas iluminaciones.

En Septiembre de 1901 fué curado en Lourdes el ciego Kerkbulk, víctima de una atrofia familiar ó atrofia de las pupilas. Carecía de fe viva de la cual goza hoy.

VARIEDADES

CHARADA

Primera tres vestido de mujer;
segunda tercia sobre el agua flota;
tercera por sí sola es un adverbio,
y el todo una provincia de la Europa.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

A Ter æ g Ana N (101)
ad p Kd O buey.

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la charada romana: A-CA-DE-MIA.

Al jerooglífico comprimido: De los escarmentados nacen los avisados.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela

Hallándose confeccionados los repartimientos de Consumos de los habitantes

del extrarradio de este término municipal, correspondiente al actual año 1903, se hallarán de manifiesto al público en la Administración municipal, calle del Conquistador n.º 8, á efectos de reclamación, por el plazo de quince días, á contar desde la inserción del presente anuncio, transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela 24 Marzo 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MENORCA, CAPITÁN DEL PUERTO DE MAHÓN.

Hago saber: Que según lo prevenido en el punto 3.º de la R. O. de 17 de Febrero último insierte en el «Boletín Oficial» n.º 24 del 28 Marzo 1903, se declara de generalidad y aplicable á la pesca con dinamita ó cualquier otro explosivo, lo dispuesto para la pesca con el arte llamado de la traña, fuera de los límites marcados de la ría de Vigo.

En su consecuencia los que sean cogidos usando dinamita para la pesca serán castigados con multa que podrá ascender á 250 pesetas según la entidad de su falta.

Mahón 2. Abril de 1903.

EMILIO GUITAR, Rubricado.

Es Cópia.

PEDRO COSTA.

AVISO

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un extenso y variado surtido de estampas para Primera Comunión, libros, coronas, pendientes, ramitos, rosarios y medallas. Todo á precios sumamente módicos.

PARA VENDER

Lo están los estantes, mostrador, buzón de correos y rótulo de la Expendeduría de Tabacos n.º 1, calle de José M.º Quadra, n.º 31.

En dicha casa se admitiría algún caballero ó matrimonio.

Para más informes pueden dirigirse á D.ª Rosa Macías Triay, que vive en la misma casa.

PARA VENDER

Lo está la casa número 9 de la Plaza Nueva, esquina á la calle de Curniola con puerta accesoria á la misma.

Para mas informes dirigirse á la calle de Negrete número 61.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza que los verda-

deros. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50; idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem 25 idem; idem para señora, idem idem, 50 idem; idem para idem, (brillantes gruesos) 100 idem; idem para niñas, (verdadero regalo) 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyás, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100